



Administración Local

NÚMERO 2026006708

AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Administración

ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE ARMILLA

ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

DECRETO 2026/1002

Dada cuenta del expediente 10053/2025, sobre aprobación estudio viabilidad económica, para concesión del servicio público de escuela infantil, que ha generado el documento de estudio de viabilidad para la concesión de servicios de la Escuela Infantil Municipal en calle Chorrillo, de esta localidad de Armilla (Granada). El objetivo del documento es proporcionar una base sólida, para la toma de decisiones y consiguiente licitación, en relación con la concesión del servicio de la escuela infantil municipal, y que incluye una evaluación detallada, de los aspectos económicos y financieros que influirán en la sostenibilidad y rentabilidad del servicio.

Según lo expuesto, y por las atribuciones que me son conferidas por el artículo 21 de la ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y por el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en disponer:

Único.- Dar publicidad al estudio de viabilidad económica, para el funcionamiento del Centro de Educación Infantil en el Municipio de Armilla, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, durante el plazo de un mes desde el mismo día de la publicación en el BOP. Se puede acceder al contenido íntegro del documento en el siguiente enlace:

https://sede.armilla.es/portal/noEstatica.do?opc_id=268&ent_id=1&idioma=1

En Armilla, a 19 de febrero de 2026

Firmado por: Dolores Cañavate Jiménez